

**ACUERDO N° 452 - DRH.-** En la Ciudad de San Luis, a VEINTINUEVE días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

**ACORDARON** I) AUTORIZAR Salida de Jurisdicción (Art. 46 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), a la Dra. **PAOLA SUSANA GIANNINI**, Secretaria Relatora del Jury de Enjuiciamiento, de la Primera Circunscripción Judicial, desde las CERO (00:00) HORAS del día 16/11 hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 20/11/2018.

II) AUTORIZAR a la Dra. **MARÍA EUGENIA ZABALA CHACUR**, Secretaria del Juzgado de Instrucción N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso del derecho previsto en el Art. 18 del Ac. 561 – Reg. de Lic. (Hora de Lactancia), quien opta por ingresar a su jornada laboral UNA (01) HORA después del horario habitual.

III) CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a OCHO días de 2017, a la Dra. **SILVIA BEATRIZ CANGIANO**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, la que se hará efectiva desde el día 26/11 hasta el día 03/12/2018 (Art. 6 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.).

IV) CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a CUATRO días de 2018, a la Dra. **LAURA CECILIA LUQUEZ**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, la que se hará efectiva desde el día 20/11 hasta el día 23/11/2018 (Art. 6 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.).

V) CONCEDER con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para el día 29/10/2018, al Dr. **GUSTAVO ADOLFO MIRANDA FOLCH**, Juez de la Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial.

VI) CONCEDER con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para el día 31/10/2018, a la Dra. **ANA MARÍA NIGRA**, Secretaria de Contralor de Tasas, de la Primera Circunscripción Judicial y DESIGNAR Secretario Subrogante, al Dr. **MIGUEL OSCAR BUSTOS**, por igual período.

VII) CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a NUEVE días de 2018, al Dr. **SANTIAGO ANDRÉS ORTIZ**, Juez del Juzgado de Instrucción en lo Correccional y Contravencional, de la Segunda Circunscripción Judicial, la que se hará efectiva desde el día 02/02/2019 hasta el día 10/02/2019(Art. 6 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.).

VIII) CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a NUEVE días de 2018, a la Dra. **MARIANA SORONDO OVANDO**, Jueza del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, la que se hará efectiva desde el día 02/02/2019 hasta el día 10/02/2019(Art. 6 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.).

IX) DESIGNAR Responsables Subrogantes de la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Lic. **ÁNGELA CASTILLO**, por Licencia Compensatoria concedida en Res. 132-DRH-2018, desde el día 29/10 al día 13/11/2018 a los siguientes Funcionarios:

-Dra. **ANABELIA IMPARATO TORRES**: desde el día 29/10 hasta el día 04/11/2018.

-Dra. **KARINA ANDREA BASUALDO VELAZQUEZ**: desde el día 05/11 hasta el 13/11/2018 o reintegro de la titular.

X) PRORROGAR licencias compensatorias, las que deberán hacerse efectivas hasta el 31/10/2019 (Pto. 6 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), a los siguientes Funcionarios y Magistrados:

-Dra. **MARÍA FLORENCIA BALLADORE VALLECILLO**: la cantidad de DOCE días.

-Dra. **SANDRA GABRIELA EHRLICH**: la cantidad de SIETE días.

-Dra. **ELIANA CLAUDIA GIACOMELLI**: la cantidad de UN día.

-Dr. **JUAN ESTEBAN MUÑOZ**: la cantidad de CUATRO días.

-Dra. **MARÍA NICOLETTA SAN EMETERIO**: la cantidad de CUATRO días.

-Dr. **LEONARDO FABIAN TORRES**: la cantidad de UN día.

XI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia del día 22/10/2018, a la Dra. **KARINA ANDREA BASUALDO VELAZQUEZ**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial.

XII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 09 al 20/10/2018, al Dr.

**EDUARDO RODOLFO GIMENEZ**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial.

XIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia del día 22/10/2018, al Dr. **CLAUDIO EDGAR GLELLEL**, Secretario del Cuerpo de Secretarios Relatores del Superior Tribunal.

XIV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia del día 23/10/2018, al Lic. **MARCELO CESAR LOTUFO**, Sub Secretario de Tecnología de la Secretaría de Informática Judicial, de la Primera Circunscripción Judicial.

XV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia del día 23/10/2018, a la Dra. **MARÍA CAROLINA PEREZ PINTO**, Secretaria de la Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial.

XVI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia del día 22/10/2018, a la Dra. **CORINA ISABEL STAGNITTA**, Secretaria de la Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial.

XVII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 16 al 19/10/2018, a la Dra. **MARÍA SOLEDAD TORREZ MIRANDA**, Secretaria del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.